

INFORMACIÓN DE PAGO DIVIDENDO OPTATIVO

Santiago, 03 de mayo de 2021

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, informamos que en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Forestal, Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A. (nemotécnico PASUR), con fecha 29 de abril de 2021, se aprobó;

Pagar a partir del 14 de mayo de 2021 a los señores accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del 7 de mayo de 2021, los siguientes dividendos: (i) el dividendo definitivo N°122, por la cantidad total de US\$17.840.371,54, correspondiente a US\$0,142722972 por acción. En cumplimiento de la circular 660 de 22 de octubre de 1986 de esa Comisión, y (ii) el dividendo eventual, N°123, por la cantidad total de US\$42.159.628,46, correspondiente a US\$0,337277028 por acción.

Se aprobó la política de dividendo para el año 2021. Al efecto, al Junta acordó repartir la cifra mayor entre el 100% de aquella parte de las utilidades consolidadas atribuibles a los propietarios de la controladora, que hayan sido efectivamente percibidas por la Sociedad en el ejercicio y el 100% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio.

Para los efectos del pago de los referidos dividendo, serán pagados en pesos o en dólares de los estados Unidos de América, si así lo decidiere el respectivo accionista, quien deberá solicitarlo por escrito. Se entenderá que aquellos accionistas que no soliciten el pago en dólares, han optado irrevocablemente por recibir el pago en pesos, según dólar observado que publique el Banco Central de Chile en el Diario Oficial, el quinto día hábil anterior a la fecha del reparto del dividendo, esto es el 7 de mayo de 2021.

Los Accionistas que deseen recibir el pago en dólares, deberán hacer llegar su instrucción por escrito y firmada a su gestor patrimonial, hasta el día 06 de mayo de 2021 hasta las 12:00 horas.

Atentamente,

LarrainVial